

Geop...

Ceulas Franco

ANTECEDENTES , DESARROLLO Y PERSPECTIVAS DE UN PROCESO DE PAZ

Ambato 2149425

Pedro Suintes
[93] 3325667
93 2763642 *Patricio A/Ch...*

PRESENTACION :

Los Aguachiquences, durante tanto tiempo olvidados de los gobiernos nacionales y departamentales, en medio de una cruel vorágine nos hemos vuelto expertos en un tema : Aguachica. Por ello no vemos con la pretensión de los eruditos, pero sí con el convencimiento de conocer al Pueblo que se insubordinó a los violentos y ha señalado un nuevo camino para la Paz.

El ejemplo de Aguchica, en consecuencia, ha de tomarse no como fórmula de sanción universal, porque se desvirtuaría y violentaría la imaginación y creatividad de otros pueblos con otros espacios, otras circunstancias y otras necesidades.

1. ANTECEDENTES :

Aguachica es un Municipio enclavado en el Sur del Cesar y Junto con los Municipios aledaños, constituye una verdadera subregión con características económicas, políticas, sociales y culturales. Su ubicación la llevaron a ocupar un sitio de honor en el concierto nacional en las décadas

de los sesenta y setenta. Su población creció, significativamente, con las migraciones Tolimenses, Santandereanas, Antioqueñas y Costeñas principalmente, forjando un mestizaje de hombres y mujeres que huían de las violencias que azotaban al país.

Lo anterior permitió un período relativamente largo de tranquilidad y prosperidad económica, llegando a tener uno de los ingresos per cápita más alto del país; actividades como la ganadería, agricultura, el transporte (terrestre, fluvial y aéreo) y el comercio, fueron motivo de orgullo para sus pobladores y de admiración en el concierto nacional.

Podemos añadir, que Aguachica se convirtió en custodia de los caminos de la Nación, el Río Magdalena, la Troncal del Caribe, los Ferrocarriles. por otra parte, la construcción del Oleoducto Caño Limón - Coveñas, en su trazo dejó un buen tramo en su territorio.

A pesar de lo expuesto, hay que explicar que el desarrollo de Aguachica no se debió a políticas especialmente diseñadas, por el contrario, fue resultado de la iniciativa y la imaginación de sus pobladores, quienes sin esperar la acción del Estado se aventuraron en la búsqueda de un Modelo económico acorde con su vocación de migrante y las particularidades geográficas de la región.

Muy lejos de abrirse un proceso de institucionalización desde las esferas centrales del poder, esta parte del país fue marginada de los grandes diseños políticos y administrativos. Siendo Aguachica un centro económico tan importante, no lo fue así para las decisiones políticas y siempre fue convidado de segunda de las administraciones nacionales y departamentales, primero del Magdalena y luego del Cesar. Lo cual redundó en una debilidad ostensible de las instituciones y en una precariedad de la presencia del Estado. de allí a la incredulidad general en los gobiernos de turno, no quedaba sino un paso, el cual fue allanado por el manejo obtuso de la cosa pública por parte de la diligencia política, que se veía protegida por la impunidad.

Debemos observar, entonces, porqué este Municipio se volvió tan importante para los factores de la violencia involucrados en el conflicto. Muy pronto, en los años ochenta, adquirió una preponderante importancia militar para quienes se disputan el poder por la vía armada.

La presencia guerrillera derivó en la constitución de grupos de justicia privada, también llamados Paramilitares, como respuesta a los excesos de la insurgencia. Ellos en su afán de lograr el consenso popular comenzaron a competir en crueldad, tratando de eliminarse físicamente unos a otros, en un espiral violento que termino en el asesinato, el

secuestro, la desaparición o el destierro de los dirigentes económicos, políticos y sociales del Municipio y la Región. Lo irracional de nuestra violencia es que, a pesar de la elevada cantidad de víctimas, no puede decirse que existieran una guerra, por cuanto no hay noticias de enfrentamientos militares entre guerrilla y paramilitares, sencillamente, a priori y sin fórmula de juicio, se ha venido asesinando a personas desarmadas, ajenas al conflicto, con la sola sindicación de pertenecer a uno u otro bando. Todo en nombre del Pueblo, a quien la víctima, presuntamente había traicionado .

Las masacres de civiles, las muertes selectivas de personalidades, las desapariciones, las torturas, los secuestros, las amenazas, el chantaje y toda suerte de tropelías eran la cotidianidad a primero de enero de 1995, fecha en la cual asumí como Alcalde Municipal de Aguachica, Departamento del Cesar.

Escepticismo de la gente en las instituciones y en la posibilidad de encontrar un camino para la Paz, parecía alimentarse con la ocurrencia de las masacres de Puerto Patiño y la Bocatoma, las cuales fueron seguidas por los respectivos Consejos de Seguridad. Sin embargo, la muerte del Doctor **JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE**, director del Hospital Regional de Aguachica, hombre pulcro y servicial, rebozó la capacidad de resignación de un Pueblo que había visto caer o huir a sus mejores hijos. En ese

momento decidimos convocar, no un Consejo de Seguridad sino a la Población Civil, para discutir, evaluar la situación y tomar las decisiones pertinentes, había cuenta de la gravedad de los hechos.

De esa reunión salieron tres conclusiones fundamentales : La primera que no se convocarían más Consejos de Seguridad; la segunda que la paz es un asunto que le incumbe a todos los ciudadanos; la tercera, que mediante acto público deberíamos manifestar el rechazo a todos los hechos de violencia y comprometernos entre todos a construir la Paz.

Estas Asambleas se hicieron frecuentes hasta el punto que las llamamos reuniones de la Sociedad civil. De ese escenario surgió la idea de realizar una Consulta Popular destinada a establecer sí los Aguachiquences optaban por la Paz o violencia.

2.DESARROLLO DE LA CONSULTA POPULAR

Antes de cualquier disquisición, es bueno aclarar que Aguachica no llegó a la Consulta Popular como consecuencia de elevadas consideraciones intelectuales o jurídica. Simplemente no tuvo alternativas, pero ese instante de inspiración dimensionó capacidades y miedos unificando un

pueblo que se veía desintegrado por acción de la violencia.

2.1. REDESCUBRIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Tal vez por el instinto de conservación de los Pueblos, el nuestro decidió jugarse el todo por el todo a una sola carta, la Consulta Popular. Lo que comenzó como el sueño quijotesco de un puñado de ilusos, se transformó muy pronto en clamor general ; sus opositores se convirtieron, la mayoría, en aliados y los protagonistas de la guerra no tuvieron una respuesta política sería el mecanismo de participación ciudadana propuesto. Por primera vez les había salido al frente un contradictor investido de toda la legitimidad, autoridad y soberanía : La Sociedad Civil.

Descubrir el poder primario y la soberanía hecha carne, fue un milagro conseguido con la participación de muchas voluntades, que aún en medio de las diferencias, pudieron comprometerse con un solo objetivo , la Paz. La Paz nacida del querer individual y colectivo de una comunidad, la Paz desinteresada, la que se hace sin condiciones externas; la Paz que tienes como premisa el compromiso de cada ciudadano para cambiar conductas, hábitos y comportamientos.

El 27 de Agosto de 1995, casi quince mil ciudadanos y dos mil estudiantes se pronunciaron en las urnas en

favor de la Paz, lo cual conlleva la deslegitimación de la Violencia, sin tener en cuenta su origen, lo que significa que el pueblo de una vez por todas, le dijo a los violentos que ellos no lo representan y que la muerte y la violación de los Derechos Humanos y de las normas de Derecho Internacional Humanitario, no pueden emprenderse en su nombre, que ningún factor de violencia tiene mandato suyo, que desde ese momento ningún acto violento pueda hacerse en nombre del pueblo.

Consecuencia lógica de la voluntad expresada en las urnas es el compromiso real de la paz, de los ciudadanos, lo cual implica un cambio de actitud frente a los actores de la guerra, la decisión de no colaborar . por acción u omisión, con ellos.

Al Alcalde Municipal se le impuso el mandato de gobernar para la paz, de erradicar la corrupción, abrir canales para la participación y la solución de los conflictos y promover una nueva cultura inspirada en la paz.

Al Estado en general, el hecho de Aguachica se le obliga moralmente a impulsar políticas tendientes a recuperar la institucionalidad aunque suene paradójico, la construcción de Estado.

Vemos entonces, que un acto nacido, promovido y llevado a término por la Sociedad Civil, tiene vastas consecuencias. Por ello consideramos que la

construcción de la Sociedad Civil, sólo puede partir de la confianza que pongamos en el ciudadano común y corriente, quien con sus aciertos y errores, es el único argumento de la sociedad que queremos para nuestros hijos. Las discusiones sobre la Sociedad Civil en nuestro País, han sido dadas por la intelectualidad, con ausencia de ese hombre sin abolengos ni dignidades que es el que hace la historia. La sociedad civil es una expresión inolora, insabora e incolora, si no tiene sabor a gente, a pueblo y siempre será una discusión vacía y excluyente mientras el ciudadano no sea un verdadero protagonista.

3. PERSPECTIVAS DE PAZ EN AGUACHICA

Los resultados de la Consulta Popular tienen efectos vinculantes frente a todas las esferas de nuestra sociedad y del Estado en razón de los cual, desde la Administración Municipal, conjuntamente con los Representantes de la Sociedad Civil, hemos definido algunas líneas de acción dirigidas principalmente en las siguientes direcciones:

- A. La organización civil
- B. Educación para la convivencia
- C. Construcción de Estado.

3.1 LA ORGANIZACION CIVIL

Cualquier esfuerzo de legitimación del proceso iniciado en Aguachica, debe cimentarse en la organización de la Población Civil, por gremios, sindicatos, jóvenes, mujeres, deportistas, acciones comunales, comités cívicos y en general cualquier agrupamiento que permita el surgimiento de interlocutores legítimos y a mediano plazo, verdaderos líderes que sean la generación de recambio que conduzca nuestro Municipio hacia nuevos horizontes.

Lo cual significa un cambio de actitud de los gobernantes frente a sus gobernados. La participación de los ciudadanos en los asuntos públicos es premisa fundamental.

Es también un esfuerzo convertido en realidad la constitución de la promotora "Aguachica Modelo de Paz" para que representa más allá de la transitoriedad al gobierno municipal, algo que como el desarrollo y la paz debe copar todos nuestros espacios.

3.2 EDUCACION PARA LA CONVIVENCIA

El Estado Social de Derecho tiene como eje fundamental la persona humana; al hombre como principio y fin de su existencia.

La educación que queremos debe hacer énfasis en :

1. La conciliación y resolución pacífica de los conflictos.
2. La participación ciudadana.
3. La escuela, la familia y la sociedad.
4. La recuperación de la memoria local.
5. Valores.
6. Derechos humanos.

Lograr un Municipio Modelo de Paz, implica la consolidación de la sociedad civil, y ella misma debe ser la escuela grande en la que habrán de aprender las próximas generaciones.

3.3. CONSTRUCCION DE ESTADO

La legitimidad tiene su génesis en la credibilidad. Las instituciones son legítimas en la medida en que cuentan con el favor de la credibilidad pública.

En el Sur del Cesar y especialmente en Aguachica, el proceso de erosión de las instituciones comenzó el día en que los ciudadanos dejaron de creer en ellas,

La inversión estatal debe apuntar a la formación humana para que sus fines esenciales puedan llevarse a cabo. En ese sentido la educación debe ser un sector especialmente privilegiado, en una sociedad, que como la nuestra, se debate en las tribulaciones de una joven nacionalidad. La Paz no es la ausencia de conflictos, sino la posibilidad de dirimirlos a través de canales civilizados. Para ello, es menester implementar una pedagogía para la democracia.

Aguachica, es una municipalidad que ha hecho grandes esfuerzos por superar la cruel violencia que le azota. La realización de una Consulta Popular por la Paz, que movilizó a la inmensa mayoría de la población, es el mayor ejemplo de participación de la sociedad civil en procura de la paz. Sin embargo, consideramos que ese evento democrático debe ser el punto de partida y no la culminación de un proceso, en el que nuestros hombres y mujeres comiensen a construir la nueva sociedad desde el interior mismo de cada persona.

Lo anterior supone que el mayor esfuerzo Post-Consulta debe hacerse en la educación de los habitantes del Municipio, a fin de lograr consolidar un lazo indisoluble entre la comunidad y su destino. La educación a que nos referimos debe superar las barreras de la escuela e involucrar, no solo, a la comunidad estudiantil, sino también a la familia, la sociedad y el Estado.

las miraron con desconfianza y éstos demostraron su ineficacia ante una realidad que poco a poco se torno ingobernable,

3.3.1. IMPUNIDAD

La primera de las razones para el escepticismo popular es la impunidad, es decir, la seguridad del delincuente de que cualquiera que sea la fechoría que cometa, no habrá autoridad que reprenda su accionar, que no existe el reproche judicial para el corrupto, que el conflicto civil no es resuelto por los jueces civiles y porque no hay espacio para la conciliación.

Derrotar la impunidad debe ser un propósito de Estado, si queremos recuperar al ciudadano para la institucionalidad.

3.3.2. SEGURIDAD CIUDADANA

Hasta hoy, la seguridad ha sido un asunto de la fuerza pública y de policía, lo que buscamos es que también lo sea de los ciudadanos, que éstos logren recuperar la confianza entre ellos, propiciar la solidaridad y recuperar la noción del vecino.

Cualquier proyecto que recupere la seguridad ciudadana debe tener al hombre del común como eje fundamental.

CONCLUSIONES

No quiero mostrar, para concluir, el hecho de Aguachica como la panacea para conjurar la violencia en nuestra patria, simplemente quiero dejar en ustedes el sentimiento y la valentía de un pueblo que no se resigna a morir y que en medio de sus desgracias pudo levantarse, sin influencias o precedentes externos, para dar una lección de dignidad a quienes se han ensañado con él durante tanto tiempo.

Quiero pedirles que no abandonen ni olviden a estos seres humanos allivos que han tomado en sus propias manos las riendas de sus destinos y que han dado el mayor golpe a la violencia en esta segunda mitad de siglo en Colombia.

Quiero que sepan, que los Aguachiquences seguirán avanzando en el camino que comenzaron a explorar sin maestros.

Quiero llamar al Gobierno Nacional, para que nos acompañe en el esfuerzo de hacer Estado y construir la nueva institucionalidad.

Quiero, desde aquí, decirles a los violentos, que no hemos olvidado la muerte de **ALVARO PALLARES ROPERO**, uno de los Gerentes de la Consulta, que su

ejemplo nos seguirá guiando y por eso estamos dispuestos a perdonarlos, si alguna vez alcanzan el rango humano de respetar la vida y hacer la Paz.

Quiero, por último, invitarles a que visiten Aguachica y puedan palpar la calidad de nuestros hombres y mujeres y, entonces, podrán entender la fe que tengo en mi pueblo.

LUIS FERNANDO RINCON LOPEZ
Alcalde de Aguachica (Cesar)